



Mi Universidad

Ensayo

Lizeth Pérez Aguilar

2 do, "c"

Interculturalidad y salud I I

Lic. En medicina humana

Comitán de Domínguez Chiapas 7 de marzo 2025

Las tradiciones en las comunidades indígenas muchas veces son un poco difíciles de comprender lo que nos lleva a tener un difícil acceso a estas comunidades ya que mantienen prácticas de autogobierno las cuales se rigen por un sistema de normativas derivadas de sus “usos y costumbres” la cual ha persistido no solo por la marginación sino que también por las decisiones constantes de los indígenas por conservar su identidad y sus normas. Son muy pocos los que aceptan un cambio pero la mayoría de estos pobladores defienden su autonomía por lo cual muchas veces sean abordadas cuestiones como, la historia, la antropología, el derecho y la política. Esto nos ayuda a comprender un poco la manera del cómo se rigen cada una de estas comunidades pues para los indígenas o chamulitas de Chiapas la comunidad es una “sola alma” que requiere de un pensamiento único y no acepta la diversidad interna. Por lo cual el concepto de una “sola alma” es visto como inalterable e idealizado, negando la individualidad, basándose en la idea del origen prehispánico. Los miembros de la comunidad comparten intereses, actividades y perspectivas iguales lo cual conforma un sentido de identidad compartido por los habitantes y no se permite pensar de manera diferente pues se le pondrá un castigo al que piense de una manera diferente a la del resto de la comunidad. Estas autoridades están conformadas por un cierto número de personas los cuales se encargan de las responsabilidades comunitarias y que tienen que ser respetados por los miembros de la comunidad pues tiene un alto prestigio formar parte de esta autoridad la cual se conforma de la siguiente manera, alguacil o topil, mayordomo, regidor y alcalde. Las relaciones entre la medicina local y la cosmopolita han sido muy complejas desde su inicio, pero tras el paso del tiempo ya la llegada de los colonizadores españoles hubieron cambios, introduciendo nuevos elementos en la cultura, ocasionando una problemática entre estas culturas provocando una hibridación. Pero esto no detuvo a los colonizadores pues lograron introducir su visión religiosa, política y científica por lo cual los locales comenzaron a adaptar elementos de la medicina española y la religión cristiana en sus prácticas médicas. Siendo que lo único que no cambiaron ni quitaron fue su conocimiento herbolario pues siempre ha sido parte de la medicina local, sino que también adaptaron las prácticas de la herbolaria a rituales religiosos. Bhabha (1994) menciona que “la ambivalencia se mantiene”. Pues surgen formas híbridas que en cuya constitución se encuentra inscrita la diferencia de poder entre estas distintas sociedades. Ya que estas formas híbridas se convierten en un vehículo para afirmar tanto sus lazos con la sociedad local como con la sociedad hegemónica utilizándola como, un instrumento para mantener la subordinación de las culturas locales. De esto se desprende que la hibridación cultural contiene datos para los tratamientos herbales los cuales fueron heredados de sus padres, quienes a su vez los habían aprendido de sus propios padres. Pero por su parte la nueva generación no solo conocieron los remedios a través del contacto cercano con la naturaleza, aun que este se había iniciado en la medicina herbal aprendiendo de sus padres, sino que también recibió capacidades en otras organizaciones de médicos indígenas, para después el iniciar su propio grupo de médicos locales. A través de su colaboración con otros médicos locales y con los médicos cosmopolitas que los asesoran, se percataron de que requerían expandir sus conocimientos aprendiendo nuevas formas de tratamiento, a través de la lectura sistemática y el estudio de libros dedicados a describir las características y los efectos terapéuticos de las distintas plantas medicinales de la región y del país. Esto se puede interpretar como una estrategia de autorrepresentación, por parte del presidente de la mesa directiva de la localidad en un doble distanciamiento con respecto a la medicina “tradicional” en el cual se puede reflejar los valores de la modernidad que el grupo de pobladores ha incorporado por parte de los colonizadores españoles lo que permite dar coherencia y legitimidad a su presencia en las organizaciones de los altos de Chiapas.

La fangoterapia es una práctica ancestral que ha sido empleada por diversas civilizaciones cercanas a los volcanes y los mares. Esta práctica se utilizaba para calmar dolores musculares e irritaciones de la piel. Las aplicaciones de fango se centran en aliviar dolores, mejorar el tono de la piel y prevenir enfermedades e incluso eliminar toxinas mediante la aplicación de mezclas de hierbas específicas adaptadas a las necesidades de paciente. La utilización de la arcilla es crucial para tratar abscesos para esto se recomienda drenar el hígado utilizando plantas como boldo, equisetum arvense y romero, y realizar una limpieza intestinal, renal y de la vejiga para esto y más es empleado el uso de la fango terapia pues trae muchos beneficios y a sido utilizado desde tiempos anteriores por lo cual sea ido transmitiendo de generación en generación. Además de que también es muy utilizado por los diferentes pueblos indígenas ya que también se le relaciona con la religión por el hecho de que Jesús unto barro en los ojos de un ciego devolviéndole la vista y una de las más importantes es el hecho de que en la Biblia se menciona que el ser humano fue creado y esculpido por Dios del barro. La hidroterapia es la aplicación externa del agua en el cuerpo humano empleado con fines terapéuticos actuando como un vector mecánico y térmico. Pero no solo eso pues se relaciona con varios conceptos como la hidrología; que se centra en el estudio de las aguas, la crenología; que estudia las aguas mineromedicinales, la climatoterapia; que utiliza los climas como terapias y la talasoterapia; que estudia el agua de mar y la balneoterapia; la cual combina hidroterapia e hidrología con efectos psíquicos. Esto por que el agua es la sustancia más abundante en la tierra y se encuentra en tres estados: líquido, gaseoso y sólido, además que es esencial en la composición de todos los seres vivos. En forma pura el agua es incolora, insípida e inodora. Y se utiliza como un método de terapia pues tiene propiedades importantes para la regulación térmica de los seres vivos, además de que también cabe mencionar que tiene un alto contenido de viscosidad, tensión superficial y una conductividad calórica. La molécula de agua está compuesta por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno, formando así dipolos que pueden reaccionar y unirse por enlaces de hidrógeno además, participan en muchas reacciones químicas y tiene un gran poder disolvente, lo que resulta en beneficios terapéuticos para pacientes que lo necesitan. Más emparentado con la hidrología médica la cual la utilización del agua no es solo superficial. Esto se refiere al uso de las aguas minerales y mineromedicinales, las cuales tienen características físico-químicas las cuales son muy útiles para las terapias. Las aguas se pueden clasificar según su origen. Las aguas profundas tienen menor interés terapéutico pero poseen propiedades mineromedicinales. Las aguas superficiales incluyen, manantiales y fuentes espontáneas (denominados manantiales freáticos) y manantiales accesibles a través de pozos artesanos o sistemas de bombeo. El agua tiene cuatro efectos que la hacen ideal para tratamientos terapéuticos: el efecto mecánico, el térmico, el efecto general y el psicológico, el mecánico incluye dos grandes efectos: factor hidrostático y factor hidrodinámico. El factor hidrostático se refiere a la presión del líquido sobre el cuerpo sumergido. Todos estos diferentes métodos se pueden utilizar en el tratamiento de la artritis, afecciones del sistema nervioso y reducción de la marcha. Pero es importante saber que estos métodos no se pueden aplicar en personas que padecen de cardiopatías graves, bronquitis, ciertas dermatologías, condiciones como hipertensión y heridas abiertas.

Bibliografía

1. Gómez Peralta Héctor (1939-2000). Los usos y costumbres en las comunidades indígenas de los altos de Chiapas como una estructura conservadora.
2. Ayora Díaz, Steffan Igor (2010). Medicinas locales en los altos de Chiapas. Revista científica de América latina. Vol. xxlll pag: 11-31.
3. Pierre Bourgeois (2016). El extraordinario poder curativo de la arcilla. Dve agency.
4. Bernal L. (s/f). hidroterapia. 1-7. Obtenido de: [https://www.sld.cu/galeñas/pdf/sitios/reavilitacion-bal/hidroterapia 3.pdf](https://www.sld.cu/galeñas/pdf/sitios/reavilitacion-bal/hidroterapia%203.pdf).